



DECRETO N° 4.459.-

LAJA, 11 2 DIC. 2012

VISTOS :

- 1) Decreto Alcaldicio N° 3.534 de fecha 12.10.12, que concede feriado legal al Sr. José Iraira Palacios, Tesorero Municipal, Técnico, Grado 10° E.M. y designa como subrogante al Sr. Samuel Parada Arrooyo, Profesional, Grado 10° E.M.
- 2) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de establecer el pago de asignación por pérdida de caja al Tesorero Municipal Subrogante:

RESUELVO:

- 1.- **PAGUESE** la asignación por pérdida de caja al Sr. SAMUEL PARADA ARROYO, Profesional, Grado 10° E.M., correspondiente a la subrogancia del Tesorero Municipal Titular, a contar del 05 al 16 de noviembre del 2012
- 2.- **REMÍTASE** copia del presente Decreto al Departamento de Finanzas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JPA/KSM/ARD/mms
DISTRIBUCION:!


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

- Depto. Administración y Finanzas 1)
- Control y SS. MM (2)
- Interesado (1)